



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

Nº 2508 /2003

EXPEDIENTE Nº 4668/03

18

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2003.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la adquisición de indumentaria de verano para personal de maestranza de la Dirección de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1 obra la solicitud de la referencia junto a presupuestos de distintas casas del ramo (conf. fs.2/6), a partir de los cuales el Departamento de Contrataciones confecciona el pertinente cuadro comparativo de precios (conf. fs.7), del que se desprende que la firma "Rocco Valenti S.A. Euromen" es la oferta de menor precio y que reúne los requisitos impositivos necesarios.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 9 y 12 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2003.

Que el procedimiento encuadra en lo normado en los artículos 56, inciso 3º, apartado a) y 62, inciso 10º de la reglamentación del Capítulo VI de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución nº 1562/00.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante resolución nº 3398/98,
SE RESUELVE:

1º) Adjudicar a la firma "ROCCO VALENTI S.A. EUROMEN" -por menor precio conveniente- la adquisición de indumentaria de verano para personal de maestranza de la Dirección de Administración, por la suma total de pesos quinientos sesenta (\$ 560.-), en la modalidad de pago contado contra entrega, de acuerdo a su presupuesto de fs. 6.

2º) Imputar el presente gasto de acuerdo a la reserva de fondos efectuada a fs.9 y 12 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

AF
C


DR. RAÚL PODINGO
DIRECTOR GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION